

Cuadro 32. EDIFICACIONES, UNIDADES DE VIVIENDA, CUARTOS Y VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES PARTICULARES RESIDENCIALES, BASADO EN LOS PERMISOS DE CONSTRUCCIONES, EN EL DISTRITO DE PANAMÁ: AÑOS 2020-24

Año	Edificaciones	Unidades de vivienda (1)	Cuartos (2)	Valor (en balboas) (3)
2020	831	2,483	7,707	127,976,420
2021	1,651	5,038	16,204	214,656,135
2022	2,767	5,649	19,752	269,286,019
2023	2,158	7,494	25,261	331,203,070
2024 (P)	2,542	3,951	15,073	240,778,530
Variación porcentual anual				
2021-20	98.7	102.9	110.3	67.7
2022-21	67.6	12.1	21.9	25.4
2023-22	-22.0	32.7	27.9	23.0
2024-23	17.8	-47.3	-40.3	-27.3

NOTA: debido al redondeo del computador, la suma o variación puede o no coincidir.

No contempla las primeras operaciones físicas, las adiciones ni las reparaciones.

No incluye las obras estatales.

(1) Corresponde a la cantidad de viviendas que constituyen la edificación.

(2) Constituye cada uno de los espacios de una vivienda, encerrado por paredes desde el piso hasta el techo, y de un tamaño suficiente como para contener una cama. Ejemplo: salas, dormitorios, comedores, sótanos, etc.

(3) Se refiere al valor declarado en los permisos de construcción al obtenerse la aprobación de los planos en las oficinas respectivas.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: con base en los permisos de construcción concedidos por la Dirección de Obras y Construcciones del Municipio de Panamá.